

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

- 23** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2023, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en esta Universidad.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, este Rectorado, en uso de las facultades vigentes que tiene conferidas, acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Universidad, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de abril de 2018.

La Resolución, así como el anexo del puesto convocado, se publicará en la página web de la Universidad (www.uc3m.es) el mismo día en que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Getafe, a 9 de febrero de 2023.—El Rector, P. D. (Resolución 3 de julio de 2022), la Gerente, Salomé Abril-Martorell Hernández.

(03/2.414/23)

